

Puno, 12 de agosto del 2020.

**OFICIO N° 280 -2020-GR.PUNO-GRDS-DRE**

**SEÑOR:**

Lic. GIOVANI PANDO MAMANI  
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO  
PROGRAMA NACIONAL DE AUMENTACION ESCOLAR QALI WARMA.

Ciudad...

**ASUNTO:** Solicita reprogramación de distribución de los alimentos a las II.EE.

Es particularmente grato dirigirme a su autoridad con la finalidad de informarle que ante el incremento de contagios de COVID-19 en nuestra región y a solicitud de los señores directores y profesores; le solicitamos al Programa Qali Warma la reprogramación de distribución de los alimentos a las II.EE para los siguientes días:

Distribución a las II.EE	De 03-09-2020 al 11-09-2020
--------------------------	-----------------------------

La presente tiene como objetivo proteger la integridad de los maestros, maestras y padres de familia de nuestro ámbito jurisdiccional

Seguros de su atención le expreso mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

  
Prof. MARJO FERNANDO BENAVENTE LLERENA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO